

Peronismo y Feminismo: Una aproximación a la producción historiográfica en los Congresos de Estudio sobre el Peronismo.

Ana Gabriela Santacruz Santacruz.

Cita:

Ana Gabriela Santacruz Santacruz (2019). *Peronismo y Feminismo: Una aproximación a la producción historiográfica en los Congresos de Estudio sobre el Peronismo*. XIII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-023/339>

XIII JORNADAS DE SOCIOLOGÍA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Peronismo y Feminismo: Una aproximación a la producción
historiográfica en los Congresos de Estudio Sobre el Peronismo.

Ana Gabriela Santacruz Santacruz

Eje temático: Poder, conflicto y cambio social

Mesa 59: Las transformaciones del peronismo, desde sus orígenes hasta el retorno
democrático (1945-1983). Estudios de caso y problemas conceptuales.

I.S.P.J.V.G

gabrielasantacruz78@gmail.com

Resumen:

Los estudios dedicados al rol y a la participación de las mujeres durante el peronismo han ido en aumento en los últimos años. Esta situación produjo una reconfiguración de las categorías y los métodos de investigación empleados.

A partir de las nuevas problemáticas y abordajes metodológicos en el campo de las “estudiosas feministas” desde la década de 1980, se tendrá en consideración la redefinición del concepto de “género” concebida como relación de poder entre hombres y mujeres en los diferentes contextos y espacios sociales (Scott, 1986; Harding, 1987; Butler, 1990; Bock, 1991).

Esta ponencia indaga “el estudio del pasado de las mujeres” en la producción historiográfica local reciente. Toma como fuentes primarias las ponencias de los tres primeros Congresos de Estudios sobre el Peronismo realizadas en Mar del Plata (2008), Caseros (2010) y Jujuy (2012).

Aborda las condiciones de surgimiento y consolidación del campo de estudio de las mujeres, su rol y participación durante el peronismo, las categorías y los marcos teóricos utilizados en estas investigaciones. Revisa antiguas problemáticas históricas sobre la base de nuevas preguntas y metodologías. Promueve la reflexión teórica desde la producción empírica de la práctica historiográfica.

Palabras claves: Feminismo, peronismo, género, método, marco teórico, historiografía.

Introducción

A partir de los trabajos presentados en los primeros tres Congresos de Estudios sobre el Peronismo, realizados en Mar del Plata (2008), Caseros (2010) y Jujuy (2012) seleccionamos aquellas ponencias que presentaron como objeto de investigación específico a las “mujeres” o en su defecto a la categoría de “género” para realizar nuestro análisis historiográfico sobre el modo en que ha sido estudiado el rol y la participación de las mujeres durante el peronismo.

El primer congreso fue titulado “*La primera década*”, contó con tres ejes temáticos: política y partidos, sociedad y cultura y Estado y políticas públicas; de un total de 76 trabajos 4 de ellas proponían como objeto principal de investigación a las mujeres. El segundo congreso delimitaba un marco temporal de 1943-1976, sus ejes fueron más amplios: política, cultura, Estado y políticas públicas y sociedad; contó con 65 trabajos de los cuales tomamos 2. El tercer congreso consta de 107 trabajos de las cuales 2 ponencias incorporan a su análisis la figura y participación de las mujeres durante el peronismo.

La relación existente entre la cantidad de ponencias a analizar en el trabajo de investigación historiográfica y las presentadas en los tres primeros Congresos de Estudios Sobre el Peronismo demuestran que la creación del Partido Peronista Femenino y la sanción de la ciudadanía femenina (ley 13010/47) no son elementales para las nuevas vetas de estudio sobre el peronismo.

El objetivo de esta ponencia es determinar la manera en la cual estas producciones historiográficas incorporan o no las categorías planteadas por las investigadoras feministas. En este trabajo se pondrá un interés particular sobre la categoría de género considerándola como una herramienta de gran valor para el análisis histórico¹ que nos ayuda a descubrir áreas de la historia que han sido olvidadas. Para ello basamos nuestras afirmaciones en Scott (1996) quien discute con la idea de asimilar el concepto género como sinónimo de mujer, diferenciándola de la concepción biológica del sexo y definiéndola como una forma primaria de relaciones significantes de poder² entre hombres y mujeres. También es necesario tener en claro que la categoría género es

¹ SCOTT, Joan, El género: una categoría útil para el análisis histórico. En: LAMAS, Marte. Compiladora. El género: la construcción cultural de la diferencia sexual. PUEG, México, 1996, p. 265.

² Ídem.

específica de cada contexto y de los procesos culturales de cada sociedad en el devenir del tiempo, Bock (1991) propone un sentido más amplio de la utilización de la categoría abarcando no solo a la parte de la vida de los hombres y las mujeres que se muestran como un producto cultural sino también, lo que se supone que queda al margen de la cultura³. Tomando como referencia a ambas historiadoras, entenderemos al género como una categoría que observa las relaciones de poder entre hombres y mujeres, dependientes de la cultura pero, además, de las estructuras económicas y sociales, dado que las mismas forman un conjunto social heterogéneo. La consideración de género también incluye pensarla no solo como una forma de opresión de los hombres hacia las mujeres sino también como una manera de legitimación y naturalización de los significados culturales.

Considerando esta definición de género trataremos de observar si en las ponencias a analizar se tuvieron en cuenta la incorporación de la categoría en línea con lo propuesto por las historiadoras, o alguna adaptación de la misma para el estudio de las mujeres durante el peronismo.

Los Congresos de Estudios sobre el Peronismo son realizados por la Red de Estudios sobre el Peronismo una organización que reúne a especialistas en la investigación de estudios sobre el peronismo de diversas instituciones universitarias. La red se declara independiente y plural con una fluida comunicación epistolar además de la organización de dichos congresos cada dos años. Actualmente el Secretario General es Omar Acha (UBA) y el comité organizador está integrado por: Carolina Barry (UNTREF), Mercedes Prol (UNR), Leandro Lichtmajer (UNT), Oscar Aelo (UNDMP), entre otros.

Análisis de fuentes primarias

Dentro del conjunto de las ponencias del primer congreso nos encontramos con los trabajos de: Ques⁴, Perrig⁵, Vela⁶, y Arce⁷.

La ponencia presentada por Ques⁸ tiene por principal objetivo analizar las estrategias que utilizó el peronismo “clásico” para incorporar masivamente a nuevos actores políticos,

³ BOCK, Gisela La historia de las mujeres y la historia del género: Aspectos de un debate internacional, Historia Social, Instituto de Historia Social, Universidad de Valencia, 1991.

⁴ Licenciada en Letras y Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires.

⁵ Doctora en Ciencias Sociales y Licenciada en Ciencia Política por la Universidad de Avellaneda.

⁶ Profesora de Filosofía por la Universidad Nacional de Cuyo.

⁷ Licenciada en Ciencias Sociales y doctora en Ciencias Sociales y Humanas por la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ)

⁸ QUES, María Elena (2008). «Estrategias persuasivas durante la campaña electoral de 1951: el caso de la revista Mundo Peronista». En I Congreso de Estudios sobre el Peronismo, Red de Estudios sobre el Peronismo, ISSN 1852-

dentro de este grupo social se destaca la inclusión de las mujeres en el escenario político nacional. En este aspecto la autora, hace referencia solamente a las mujeres pertenecientes a la clase obrera. Ante este panorama la fuente que sirve de apoyo para su análisis es la revista el Mundo Peronista, espacio donde se desarrollaría una pedagogía para el debate político⁹.

Se destaca un subtítulo en particular “*Géneros y género en el Mundo Peronista*”, aquí se propone destacar los géneros literarios y discursivos que utiliza la revista para instruir o “entrenar” a las nuevas protagonistas políticas. La autora centra su mirada en las mujeres pertenecientes a la clase obrera, suponiendo que todas y cada una de ellas respondieran unánimemente al peronismo, incluso toma como ejemplo los diferentes espacios de sociabilidad femenina que muestra el Mundo Peronista sin problematizar ni definir la categoría de “género” entendiéndola como sinónimo de mujer; éstos espacios de socialización son los tradicionales (casas de amigas, mercado, lavandería, etc.) destacando dentro de ella los recursos del género lírico que apela a la sensibilidad femenina.¹⁰

La segunda ponencia de Sara Perrig¹¹, éste trabajo se propone analizar los nuevos espacios político-sociales que intenta construir el peronismo en contraposición del anterior régimen político, para esto se debe apelar a una serie de dispositivos ideológicos que den cuenta de los valores socio-culturales; su intención es determinar cómo se consolidó un sistema de representaciones en torno al rol que los diferentes sujetos cumplen o deben cumplir en la esfera política.

La utilización del término género en el título hace referencia al género discursivo de performatividad que emplea para observar las tensiones socio-política-culturales que llevaron a la sacralización de la figura de Evita para reafirmar la posición que deberían de ocupar las mujeres dentro del espacio social como esposa y madre. Esta construcción imaginaria no es otra cosa más que una producción histórica, que a través del discurso se

0731. Recuperado de <http://redesperonismo.org/articulo/estrategias-persuasivas-durante-la-campana-electoral-de-1951-el-caso-de-la-revista-mundo-peronista/> [último acceso: 7/03/19]

⁹ QUES, María Elena. Op. Cit., p. 2

¹⁰ Ídem, p. 5.

¹¹ PERRIG, Sara (2008). «Género, política y postestructuralismo. Eva Perón como un tipo específico de imaginario popular». En I Congreso de Estudios sobre el Peronismo, Red de Estudios sobre el Peronismo, ISSN 1852-0731. Recuperado de <http://redesperonismo.org/articulo/genero-politica-y-postestructuralismo-eva-peron-como-un-tipo-especifico-de-imaginario-popular/> [último acceso: 7/03/19]

regula e impone. Estas aseveraciones tienen su base en las intelectuales como Fernández¹² y Butler¹³. A lo largo del trabajo estudia los mecanismos de asimilación de las mujeres a la figura de Evita; no se define sino que más bien se infiere la definición del concepto de feminidad que determinan los valores de dicha sociedad y su estructura.

La tercera ponencia seleccionada presentada por Liliana Vela¹⁴ declara desde el título que visibilizará el ingreso de las mujeres mendocinas a la política, esto lo realizará mediante el diario Los Andes. En el inicio del trabajo muestra la tensión social luego del ascenso de Perón en 1946 y su decisión de promover el derecho al sufragio femenino. El efecto de esta afirmación generó recelos dentro del antiperonismo, y la particular irritación entre las feministas de larga trayectoria política que reclamaban de antaño la ciudadanía para las mujeres. Se destacan dentro de este grupo a la Unión de las Mujeres Socialistas y la Junta Coordinadora de la Unión Democrática, lo que da evidencias de una oposición generalizada del sector femenino a Perón, al cual consideraban el representante nacional de fascismo europeo. Por otra parte, las peronistas se refugiaban bajo la figura de Eva Perón, su palabra fue particular, no solo por ser la primera dama sino más bien por su origen popular, sin estudios superiores ni preparación política previa. Aquí es donde la autora pone en tensión el rol y la participación de la mujer durante el peronismo; muestra las disputas internas entre las mujeres de diferente procedencia, así dejan de ser observadas como una masa social homogénea visibilizando la heterogeneidad dentro de este sector social.

Toma en cuenta la figura de la mujer como trabajadora semicalificada, otorgándole una activa participación política a través de las unidades básicas y la creación del Partido Peronista Femenino, liderado por Eva pero con una alta fidelidad a Perón, que les permitió ocupar cargos políticos antes impensados para las mujeres.

Mediante el análisis del diario Los Andes pretenden identificar los mecanismos de organización que tuvieron las mujeres y el mensaje que transmitía Eva a nivel provincial.

¹² FERNÁNDEZ, Ana María: *Las lógicas colectivas. Imaginarios, cuerpos y multiplicidades*, Buenos Aires, Biblos, 2007.

¹³ BUTLER, Judith: *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del 'sexo'*, Buenos Aires, Paidós, 2005.

¹⁴ VELA, Liliana (2008). «Cultura política e incorporación de las mujeres al peronismo. Configuración del primer peronismo en Mendoza, el ingreso de las mujeres a la política. Tensiones y omisiones en la prensa local». En I Congreso de Estudios sobre el Peronismo, Red de Estudios sobre el Peronismo, ISSN 1852-0731. Recuperado de <http://redesperonismo.org/articulo/cultura-politica-e-incorporacion-de-las-mujeres-al-peronismo/> [último acceso: 7/03/19]

La fuente primaria muestra los procedimientos de empadronamiento de las mujeres pero luego son opacadas por los procesos de elecciones nacionales, de ésta manera quedan desplazadas de las noticias principales del diario.

Si bien, la ponencia tiene como objeto principal el ingreso de las mujeres a la política, no se encuentran problematizados las diferencias dentro del discurso de las feministas del período en contraposición al discurso “afectivo” de Eva, al cual la investigadora hace referencia. Tal vez uno de los límites fundamentales para avanzar en esta problemática puede deberse al escaso interés de las fuentes de la época, como la autora señala: “*Si bien, al iniciar el rastreo se esperaba acceder, a través de las publicaciones del diario Los Andes, al registro del proceso de incorporación política de las mujeres al peronismo en Mendoza, el seguimiento no ha aportado mayores elementos al respecto, lo cual constituye también un objeto de interés.*”¹⁵

La cuarta ponencia seleccionada es la de Alejandra Arce¹⁶ tiene como intención principal estudiar a la sociedad y la cultura de la primera década peronista. Para ello toma en cuenta los discursos de Juan D. y Eva Perón dirigidos a las mujeres. Su intención es determinar cuáles fueron las responsabilidades de género que se les adjudicaban a las mujeres como esposas y madres, en un contexto de alternativa política y económica. En palabras de la historiadora: *Este estudio se propone contribuir a la comprensión de las construcciones simbólicas en torno al género, fundamentales para interpretar la circulación de significados y valoraciones acerca de la presencia de las mujeres en los espacios públicos y privados*¹⁷. Para comprender las construcciones simbólicas se remonta al periódico El Hogar y Mundo Argentino (1946- 1955).

La diferencia de este trabajo con las ponencias anteriores que tenían como objeto de análisis a las mujeres y su relación con el peronismo, en cualquiera de sus formas y expresiones, radica en la problematización de dicho sector social analizándolas en clave con la categoría “género” tan presentes en las intelectuales feministas actuales, la utilización de autoras como: Sahlins, Aguirre y Scott dan cuenta de ello.

¹⁵ Ídem, p. 23.

¹⁶ ARCE, Alejandra de (2008). «Espacios sociales y visibilidad de las mujeres. Los casos de El Hogar y Mundo Argentino (1946-1955)». En I Congreso de Estudios sobre el Peronismo, Red de Estudios sobre el Peronismo, ISSN 1852-0731. Recuperado de <http://redesperonismo.org/articulo/espacios-sociales-y-visibilidad-de-las-mujeres-los-casos-de-el-hogar-y-mundo-argentino-1946-1955/> [último acceso: 7/03/19]

¹⁷ Ídem, p. 1.

El primer paso que realiza para definir género es hacer una referencia entre la cultural y su relación con la historia, es decir, los esquemas y significados culturales se reorganizan en función del devenir de la historia y es ésta la que determina los valores que ponen en prácticas las sociedades. A partir de esta afirmación, ubica la categoría género como un elemento central entre las prácticas sociales concretas y las construcciones simbólicas legitimadas por el discurso dominante.

Entiende la categoría de género como formas históricas y socioculturales en que varones y mujeres interactúan y dividen sus funciones (Aguirre 1998). En relación con las representaciones de género en distintos espacios y a través de símbolos y mitos – que evocan representaciones sobre las mujeres, en este caso se toma la figura de Evita-; normativas en instituciones religiosas, educativas y políticas –es decir, como se representa a las mujeres en ese espacio-; dentro de la familia y en identidades subjetivas.

Al anudar la categoría a la relación de varones y mujeres determinándola en función de los procesos históricos-culturales, la autora toma en cuenta los elementos que para Scott (2008) terminan de definir al género creando una representación y un rol de cada uno de ellos dentro de la estructura social. En función de estas delimitaciones se plantea observar cuales fueron los espacios designados para las mujeres y su interacción con las transformaciones sociales, por este motivo toma dos fuentes que ubican en su discurso a la mujer en diferentes lugares contraponiendo ambas miradas.

La conclusión a la que llega la autora es que la representación del género queda encasillada en la visión tradicional de la mujer, atribuyéndole las tareas del hogar como esposa y madre. Sin embargo, a partir de 1950-1955, con la adquisición de los derechos de ciudadanía femenina, las mujeres comenzaron a postergar dichas funciones en detrimento de las nuevas oportunidades presentadas por el peronismo, para involucrarse en nuevos espacios sociales-principalmente políticos- para la época, dilatando en el tiempo las prácticas concebidas a la mujer tradicional abocada solamente a los hijos y al marido dentro del hogar. Para Arce, el peronismo es el período donde comienza el proceso de re significación de las mujeres y las representaciones del género.

Las ponencias del segundo congreso son más limitadas en cuanto a sus análisis sobre la figura de las mujeres. La ponencia de Mingolla¹⁸ se propone investigar a un sector relegado: las delincuentes femeninas. Durante el desarrollo plantea la situación de las cárceles de mujeres dentro de la provincia de Buenos Aires y su vínculo con la Congregación del Buen Pastor, las monjas eran las encargadas de administrar, controlar y vigilar a las reclusas. Su objetivo es observar la sociabilidad entre religiosas y delincuentes en un espacio social cerrado, marginal, femenino y religioso.¹⁹

Analiza la posición de las mujeres bajo la figura de Eva Perón y sus discursos, en donde las mismas debían de estar abocadas al servicio de sus maridos, al mismo se les otorgaron el derecho a voto y creó el Partido Peronista Femenino. La autora se cuestiona como pudieron evitar las contradicciones dentro del espacio social. Aquí toma la afirmación de Carolina Berry, en la cual asegura que el discurso de Evita era artificioso²⁰, es decir, las mujeres no hacían política sino acción social y su condición “natural” de madre no limitaría su quehacer político sino, por el contrario, lo fortalecería.

Esta representación de los valores de las mujeres no se condicen con las que mujeres delinquirían, ni existían referencias a ellas en los discursos de los políticos dominantes. La rehabilitación también se hacía en términos tradicionales, los oficios que se les enseñaban estaban abocados a la unión familiar y a la educación. Hay que tener en cuenta que la población presidiaria femenina era diversa, por un lado, las que robaban o hurtaban de procedencia humilde y bajo nivel educativo. Y, por otro lado, las presas políticas del peronismo como es el caso de Victoria Ocampo -entre otras-, que tenían un nivel social y educativo elevado.

El trabajo pretende dar luz a las mujeres que habitaban las cárceles de Buenos Aires y que fueron desplazadas de la sociedad por no cumplir con los valores morales. La incorporación de las mujeres al ámbito laboral, indispensable para sostener a la familia económicamente y aún más, aquellos trabajos que podían ser asimilados al masculino

¹⁸ Licenciada en Historia por la Universidad Católica Argentina.

¹⁹ MINGOLLA, Laura (2010). «Cárcel de Mujeres de Buenos Aires: Relaciones de sociabilidad entre religiosas y delincuentes (1945 – 1955)». En II Congreso de Estudios sobre el Peronismo, Red de Estudios sobre el Peronismo, ISSN 1852-0731. Recuperado de <http://redesperonismo.org/articulo/carcel-de-mujeres-de-buenos-aires-relaciones-de-sociabilidad-entre-religiosas-y-delincuentes-1945-1955/> [último acceso: 7/03/19]

²⁰ BARRY, Carolina. Evita Capitana. Buenos Aires, Eduntref, 2009 p. 159

eran insistentemente desanimados puesto que hacía peligrar la estabilidad del hogar y la familia. Sin embargo, Mingolla declara que dicha separación se debía más a razones biológicas que de género²¹ -sin definir como entiende la autora dicho término-, aún ante ese panorama Evita pudo encontrar un puente viable entre hogar y partido permitiendo el ingreso de algunas mujeres a la acción social y política.

La segunda ponencia presentada por Pellegrino²² y Suasnábar²³ se centra en el período de 1969-1976 e intenta ver la continuidad del trabajo militante durante el peronismo y su organización territorial; pone como eje la teoría de género, -donde no se define que se entiende por esta categoría- durante el desarrollo del trabajo²⁴. Las fuentes que utiliza son entrevistas realizadas a las mujeres y hombres que participaron de las organizaciones durante este período.

En la ciudad de Tandil hay una clara organización militante llevada a cabo por las mujeres, siguiendo actividades “naturalmente” femeninas sobre la base de los postulados de Paterman considera que ser mujer es una construcción cultural donde se naturalizan los roles y funciones dentro de una sociedad. A las militantes femeninas les reservaban tareas ligadas a la educación, los cuidados y la administración de los hogares. En esta zona regional, las representantes femeninas lideran la conducción de las organizaciones militantes. Toda esta situación colapsa cuando muere Perón.

Del tercer congreso tomaremos dos ponencias, la primera presentada por María Alejandra Núñez²⁵ pone como figura principal a las mujeres y su inserción dentro del espacio político mediante la formación del Partido Peronista Femenista y el sufragio femenino, lo que posibilitó el ascenso de ellas a cargos legislativos. Su objetivo es determinar la formación y la estructura organizativa interna del partido peronista femenino en

²¹ Ídem, p. 7.

²² Licenciada en Ciencias Sociales por la Universidad del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

²³ Profesora y Magister en Historia del Arte por la Universidad de San Martín y la Universidad del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

²⁴ SUASNÁBAR, Alejandra y PELLEGRINO, Valeria (2010). «Memorias de la Militancia Revolucionaria en Tandil. Las mujeres de la Juventud Peronista». En II Congreso de Estudios sobre el Peronismo, Red de Estudios sobre el Peronismo, ISSN 1852-0731. Recuperado de <http://redesperonismo.org/articulo/memorias-de-la-militancia-revolucionaria-en-tandil-las-mujeres-de-la-juventud-peronista/> [último acceso: 3/07/19]

²⁵ Licenciada en Ciencias Políticas por la Universidad Nacional de Tucumán. NÚÑEZ, María Alejandra (2012). «El Partido Peronista Femenino en Tucumán, 1949-1955». En III Congreso de Estudios sobre el Peronismo, Red de Estudios sobre el Peronismo, ISSN 1852-0731. Recuperado de <http://redesperonismo.org/articulo/el-partido-peronista-femenino-en-tucuman-1949-1955/> [último acceso: 3/07/19]

Tucumán. Su hipótesis principal es que la incorporación de las mujeres al escenario político fue una estrategia de Perón para asegurar su reelección, manteniendo una estructura verticalista del partido. El análisis está fijado en el aspecto político de la figura femenina durante el peronismo, los discursos y el intercambio de Evita con las partidarias de Tucumán, para ello también recupera los postulados de Carolina Barry²⁶ donde reconoce que el hecho más importante de éste acto es la incorporación por primera vez de las mujeres en igualdad de derechos que los hombres.

Realiza un relevamiento de la situación de las mujeres que fueron parte del partido, pertenecientes a la clase media, instruidas y sin expectativas políticas. Sin embargo, considera que las mismas no estaban capacitadas para asumir el rol de delegadas y realizar el primer censo femenino, lo que posibilitó la creación de las unidades básicas y centros cívicos como espacios de interacción entre mujeres con la prohibición de hombres. “Estaba prohibido el ingreso de hombres: ni maridos, ni novios, ni médicos ni policías. Con ello se buscaba evitar la masculinización de las mujeres y del partido y resguardar la buena reputación de las mujeres que comenzaban a trabajar en política.”²⁷

Esta idea de masculinización de las mujeres no es trabajada a lo largo del trabajo, la categoría de género no está desarrollada en la misma, para problematizar los aspectos que hacen a la conformación de la masculinidad y su relación con la política del momento.

La última ponencia que utilizaremos en este trabajo será la de Camuffo²⁸ y Lasso²⁹ donde se estudia el impacto de la ley de divorcio vincular dentro de la estructura social, en particular de la representación de las mujeres como “ángeles del hogar” que imposibilitaba la emancipación femenina y la igualdad en los derechos civiles, esta ley repararía simbólicamente a las mujeres.³⁰ Las causas para la creación de dicha ley se basaban en: evitar la prostitución de la pareja, los concubinatos, la cantidad de hijos ilegítimos y la emancipación de la mujer, los autores no ésta última causa como una lucha del peronismo con la Iglesia Católica. El trabajo centra su atención en las disputas

²⁶ BARRY, Carolina. Op. Cit. p. 162

²⁷ NÚÑEZ, María Alejandra. Ot. Cit. P. 9

²⁸ Licenciada en Historia por la Universidad de Buenos Aires

²⁹ Licenciado en Historia por la Universidad Tres de Febrero.

³⁰ CAMUFFO, Marta Ángela; LASSO, Rubén (2010). «El divorcio vincular de 1954: ¿confrontación con la Iglesia Católica o política social acorde al pensamiento peronista?». En II Congreso de Estudios sobre el Peronismo, Red de Estudios sobre el Peronismo, ISSN 1852-0731. Recuperado de <http://redesperonismo.org/articulo/el-divorcio-vincular-de-1954-confrontacion-con-la-iglesia-catolica-o-politica-social-acorde-al-pensamiento-peronista/> [último acceso: 3/07/19]

parlamentarias y políticas sobre la ley del divorcio a través de los discursos, no intenta medir el impacto de ésta a la estructura social de la época.

A lo largo de estas ocho ponencias que presentamos como nuestra fuente de análisis historiográfico entendemos que la incorporación de la categoría “género” solo es definida, analizada y problematizada por una sola ponencia “*Espacios sociales y visibilidad de las mujeres. Los casos de El Hogar y El Mundo Argentino (1946-1955)*” además incorpora los postulados de las historiadoras feministas como eje central de justificación de su estudio.

Otro grupo de ponencias como las de Vela, Pellegrino y Suásnabar, Mingollo y Núñez realizan un reconocimiento sobre la categoría de análisis “género” pero no delimitan los límites y la interpretación que cada una de ellas realiza del mismo. Por último nos encontramos con las ponencias de: Perrig, Ques y Camuffo y Lasso, las dos primeras toman una rama de estudio ligada a la literatura y al empleo del uso de géneros discursivos en los medios de comunicación masivos; por otro lado, la última de este grupo de ponencias, estudia los discursos de los legisladores dentro del parlamento sin tener en cuenta el impacto en la cotidianeidad de la ley del divorcio vincular.

Consideramos que la poca utilización de la categoría género en detrimento de otras dentro de la mayoría de las ponencias presentadas en los Congresos de estudios sobre el Peronismo está ligado al recorrido de la historiografía Argentina. Los tempranos estudios sobre la historia de las mujeres impulsada por Elvira López (1910), Mercedes Humano Ortiz (1918), Alici Luiggi (1959) y Fryda Schutz de Mantovani (1960) fueron rápidamente incorporados a la Escuela de Annales y a la vertiente inglesa del marxismo a principios de 1960³¹. Estos avances fueron interrumpidos bruscamente por la última dictadura militar (1976-1984) hasta el inicio de la democracia, sin embargo el regreso de los intelectuales exiliados fue lento considerando además, que la dictadura devastó los centros de enseñanza superior.

Consideraciones Finales

El presente trabajo tuvo como interés principal realizar un relevamiento de las temáticas abordadas en los Congresos de Estudio sobre el Peronismo -realizados por la Red de

³¹ BARRANCOS, DORA, Historia, historiografía y género. Nota para la memoria de sus vínculos en la Argentina, La Aljaba. Segunda época volumen IX, Buenos Aires, 2005 p. 52.

Estudios Sobre el Peronismo- y el vínculo existente –o no- con las propuestas feministas en relación con las investigaciones históricas. Considerando los congresos realizados entre 2008-2012 rastreamos que fueron pocas las ponencias que centraron su investigación en torno a las mujeres y el impacto del peronismo en las mismas. Sin embargo, teniendo en cuenta el contexto nacional la explosión masiva del estudio de sobre género es muy reciente, hablamos de apenas un par de años.

Si observamos el plano internacional, en donde la producción intelectual sobre el estudio de las mujeres y el género es abundante, existe un intenso debate en relación a las cuestiones sobre el método, la metodología y la epistemología vinculada directamente con la historia de género. ¿Podría pensarse un método de investigación feminista? Sandra Harding (1987) propone utilizar y confeccionar un lenguaje de investigación histórica diferenciada de las antiguas formas de incluir a las mujeres dentro de la Historia, la autora sostiene que las experiencias sociales características de las mujeres y de los hombres ofrecen bases diferentes para la elaboración de una teoría del conocimiento³².

Considerar que existe en el plano internacional un método de investigación feminista específico producido por los feminismos y su impacto en la producción historiográfica nacional es sumamente reciente y un campo de investigación en constante construcción que invita a incorporar categoría de análisis producidos por los feminismos.

Bibliografía

Fuentes primarias:

³² HARDING, Sandra *¿Existe un método feminista?* Revista Feminismo y Metodología, Universidad de Indianápolis, California, Estados Unidos, 1987.

ARCE, Alejandra de (2008). «Espacios sociales y visibilidad de las mujeres. Los casos de El Hogar y Mundo Argentino (1946-1955)». En I Congreso de Estudios sobre el Peronismo, Red de Estudios sobre el Peronismo, ISSN 1852-0731. Recuperado de <http://redesperonismo.org/articulo/espacios-sociales-y-visibilidad-de-las-mujeres-los-casos-de-el-hogar-y-mundo-argentino-1946-1955/> [último acceso: 7/03/19]

CAMUFFO, Marta Ángela; LASSO, Rubén (2010). «El divorcio vincular de 1954: ¿confrontación con la Iglesia Católica o política social acorde al pensamiento peronista?». En II Congreso de Estudios sobre el Peronismo, Red de Estudios sobre el Peronismo, ISSN 1852-0731. Recuperado de <http://redesperonismo.org/articulo/el-divorcio-vincular-de-1954-confrontacion-con-la-iglesia-catolica-o-politica-social-acorde-al-pensamiento-peronista/> [último acceso: 3/07/19]

MINGOLLA, Laura (2010). «Cárcel de Mujeres de Buenos Aires: Relaciones de sociabilidad entre religiosas y delincuentes (1945 – 1955)». En II Congreso de Estudios sobre el Peronismo, Red de Estudios sobre el Peronismo, ISSN 1852-0731. Recuperado de <http://redesperonismo.org/articulo/carcel-de-mujeres-de-buenos-aires-relaciones-de-sociabilidad-entre-religiosas-y-delincuentes-1945-1955/> [último acceso: 7/03/19]

NÚÑEZ, María Alejandra (2012). «El Partido Peronista Femenino en Tucumán, 1949-1955». En III Congreso de Estudios sobre el Peronismo, Red de Estudios sobre el Peronismo, ISSN 1852-0731. Recuperado de <http://redesperonismo.org/articulo/el-partido-peronista-femenino-en-tucuman-1949-1955/> [último acceso: 3/07/19]

PERRIG, Sara (2008). «Género, política y postestructuralismo. Eva Perón como un tipo específico de imaginario popular». En I Congreso de Estudios sobre el Peronismo, Red de Estudios sobre el Peronismo, ISSN 1852-0731. Recuperado de <http://redesperonismo.org/articulo/genero-politica-y-postestructuralismo-eva-peron-como-un-tipo-especifico-de-imaginario-popular/> [último acceso: 7/03/19]

QUES, María Elena (2008). «Estrategias persuasivas durante la campaña electoral de 1951: el caso de la revista Mundo Peronista». En I Congreso de Estudios sobre el Peronismo, Red de Estudios sobre el Peronismo, ISSN 1852-0731. Recuperado de <http://redesperonismo.org/articulo/estrategias-persuasivas-durante-la-campana-electoral-de-1951-el-caso-de-la-revista-mundo-peronista/> [último acceso: 7/03/19]

SUASÁBAR, Alejandra y PELLEGRINO, Valeria (2010). «Memorias de la Militancia Revolucionaria en Tandil. Las mujeres de la Juventud Peronista». En II Congreso de Estudios sobre el Peronismo, Red de Estudios sobre el Peronismo, ISSN 1852-0731. Recuperado de <http://redesperonismo.org/articulo/memorias-de-la-militancia-revolucionaria-en-tandil-las-mujeres-de-la-juventud-peronista/> [último acceso: 3/07/19]

VELA, Liliana (2008). «Cultura política e incorporación de las mujeres al peronismo. Configuración del primer peronismo en Mendoza, el ingreso de las mujeres a la política. Tensiones y omisiones en la prensa local». En I Congreso de Estudios sobre el Peronismo, Red de Estudios sobre el Peronismo, ISSN 1852-0731. Recuperado de <http://redesperonismo.org/articulo/cultura-politica-e-incorporacion-de-las-mujeres-al-peronismo/> [último acceso: 7/03/19]

Fuentes Secundarias:

BARRANCOS, DORA, Historia, historiografía y género. Nota para la memoria de sus vínculos en la Argentina, La Aljaba. Segunda época volumen IX, Buenos Aires, 2005.

BARRY, Carolina. Evita Capitana. Buenos Aires, Eduntref, 2009.

BUTLER, Judith: *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del 'sexo'*, Buenos Aires, Paidós, 2005.

BOCK, Gisela La historia de las mujeres y la historia del género: Aspectos de un debate internacional, Historia Social, Instituto de Historia Social, Universidad de Valencia, 1991.

FERNÁNDEZ, Ana María: *Las lógicas colectivas. Imaginarios, cuerpos y multiplicidades*, Buenos Aires, Biblos, 2007.

HARDING, Sandra ¿Existe un método feminista? Revista Feminismo y Metodología, Universidad de Indianápolis, California, Estados Unidos, 1987.

SCOTT, Joan, *El género: una categoría útil para el análisis histórico*. En: LAMAS, Marte. Compiladora. El género: la construcción cultural de la diferencia sexual. PUEG, México, 1996.